

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA FABRIPLACAS S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano el día de hoy, 12 de abril del 2019, a las 09:30 se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal, los accionista de la **FABRIPLACAS S.A.**, en su domicilio ubicado en la calle San Gregorio N° 357 y Ulloa, por sus propios derechos los accionistas Germán Bolívar Lozada López, el accionista Marlon Germán Lozada Plazas y el accionista Bolívar Valentín Lozada Pozo según la siguiente composición de Acciones:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	NÚMERO DE ACCIONES
Germán Bolívar Lozada López	4. 000,00	4000.
Marlon Germán Lozada Plazas	3. 000,00	3000.
Bolívar Valentín Lozada Pozo.	3. 000,00	3000.
TOTAL	10.000,00	10000.

Preside la reunión el señor Bolívar Valentín Lozada Pozo, como Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Señor Marlon Germán Lozada Plazas, en su calidad de Gerente. Secretaria verifica la presencia de los accionistas; Secretaria deja constancia que acuden a la presente reunión el 100% del Capital suscrito y pagado, es decir US\$ 10.000,00 de los Estados Unidos de Norteamérica, divididos en 10.000 acciones de US\$ 1,00 cada una. Los accionistas actúan de conformidad con los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los informes del Comisario y del Gerente General, sobre los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía **FABRIPLACAS S.A.** del año 2018 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

De inmediato se pasa a tratar sobre el orden del día, aprobado por los accionistas de la compañía.

PUNTO UNO: Toma la palabra el señor Gerente de la compañía y procede a leer primero el informe del Comisario en voz alta, luego de un intercambio de opiniones, se aprueba el informe por unanimidad. A Continuación, se procede a leer el informe del Gerente General, se analiza en detalle y se aprueba este informe, con la abstención del señor Gerente de la compañía.

PUNTO DOS: El señor Gerente y el Presidente revisan y analizan los Estados Financieros de la compañía, confeccionados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera. Luego de un detallado análisis se aprueba en forma unánime los Estados Financieros.

Por no existir más puntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar la presente Acta; reinstalada que es la Junta General de Accionistas se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas de la compañía.

Se concluye a la 11:00 horas.


Marlon Germán Lozada Plazas
Gerente – Accionista.


Bolívar Valentín Lozada Pozo.
Presidente – Accionista.


Bolívar Germán Lozada López.
Accionista.